

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$21.00 oro	Isla de Cuba.	12 meses..... \$15.00 plata	Habana.	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00		6 id..... 8.00 id.		6 id..... 7.00 id.
	3 id..... 6.00		3 id..... 4.00 id.		3 id..... 3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Febrero 14.
UNANIMO CONDECORADO

El gobierno de S. M. ha concedido una Gran Cruz al ilustre escritor y sabio Rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno.

SENTENCIA

Ha sido fallada la causa que seguía el Arzobispo Nozalada contra el Director de El País por injurias.

Se condena al procesado a cuatro años de destierro.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-03.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NOTICIA DESMENTIDA

Paris, Febrero 14.—Niégase en el Ministerio de Estado, que sea cierto que el Presidente Loubet piense presentar su dimisión antes de que espere su período presidencial.

HUELGA TERMINADA

San Petersburgo, Febrero 14.—Ha desaparecido en esta capital la última señal visible de la huelga.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Febrero 14.—Con voz firme y clara entonación ha leído el Rey Eduardo VII el discurso de la apertura del Parlamento.

La única alusión que en dicho discurso se hace respecto a la guerra ruso-japonesa, es el anuncio de que el gobierno británico observa cuidadosamente la más estricta neutralidad en dicho conflicto.

Declaró también que la situación de los Balcanes es un motivo continuo de ansiedad.

LA BOLSA

San Petersburgo, Febrero 14.—Los rumores que circulan en esta ciudad

respecto a la próxima terminación del conflicto ruso-japonés, han fortalecido los valores en la Bolsa.

HUELGA

Kieff, Febrero 14.—Se han declarado en huelga los empleados del ferrocarril de Moscú, Kieff y Voronezh.

MEDIDA DE GUERRA

Tokio, Febrero 14.—Un miembro del Estado Mayor naval ha declarado que los marineros japoneses harán fuego y hundirán a cualquier barco carbonero que acompañe a la escuadra rusa, sin respetar su nacionalidad.

DESCENSO DE TEMPERATURA

Nueva York, Febrero 14.—Va haciéndose menos cruel la ola fría que barrió el país al Este de las Montañas Rocallosas, en donde, según las noticias recibidas, han perecido muchas personas a causa del frío y de la enorme cantidad de nieve que ha caído.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Febrero 14

Centenas, a \$4.75.
Descuento papel comercial, 60 div. 8.34 a 4.14 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.85.50
Cambios sobre Londres a la vista, a 4.87.80.
Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 516 céntimos
Ídem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 95.1/2
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.1/4.
Centrifugas en plaza, 5.15 a 16 cents.
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 3.58 cts.
Mascabado, en plaza, 4.71 a 16 centavos.
Azúcar de miel, en plaza, 4.3 a 16 centavos.
Manteo del Oeste en terceros, \$13-20.
Harina patente Minnesota, a \$3.30.

Londres, Febrero 14

Azúcar-centrifuga, pol. 96, a 16. 64.
Mascabado, 15. 64.
Azúcar de remolacha (de la presente zafra, a entregar en 30 días) 15. 2.1/4d.
Consolidados ex-interés, 89.3/4.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español 91.1/2.
Renta francesa ex-interés, 99 francos 85 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 14 de 1905.

Azúcares.—El mercado de Londres por remolacha se ha rehecho algo de la baja que ha venido sosteniendo en los días pasados. La cotización es de 15s. 2 1/4d. En los Estados Unidos siguen los refinadores fuera de mercado, a pesar del aumento en la cotización europea.

Aquí, compradores y vendedores están a la expectativa de la marcha de los mercados americanos.

No ha llegado a nuestra noticia ninguna operación.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y alguna irregularidad en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div	18.3/4	19.5/8
480 div	18.1/8	19.
Paris, 3 div	5.	5.5/8
Hamburgo, 3 div	8.1/4	4.
Estados Unidos 3 div	8.1/8	8.3/4
España, 3 plaza y cantidad 3 div.	19.7/8	19.1/4
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy y como sigue:

Greenbacks	8.1/4 a 8.1/2
Plata americana	79.1/8 a 79.1/4
Plata española	79.1/8 a 79.1/4

Valores y Acciones.—Se han anunciado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

10 Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad a 90.1/8	
100 acciones Bco. Esp. a 95.1/4	
20 id. Cárdenas y Járuca a 121 1/2	
20 id. id. id. a 120.	

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL	
CAMBIOS	
	Banqueros Comercio
Londres, 3 div	18 3/4 18 3/4 P.P.P.
480 div	18 1/8 18 1/8 P.P.P.
Paris, 3 div	5 5/8 5 5/8 P.P.P.
Hamburgo, 3 div	8 1/4 8 1/4 P.P.P.
Estados Unidos, 3 div	8 1/8 8 1/8 P.P.P.
España a plaza y cantidad	19 7/8 19 1/4 P.P.P.
3 div.	19 7/8 19 1/4 P.P.P.
Descuento papel comercial	10 1/2 P. anual
MONEDAS	
Greenbacks	8 1/4 8 1/2 P.P.P.
Plata española	79 1/8 79 1/4 P.P.P.

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96.7 1/16.

Id. de miel polarización 99. 5 15/16.

Habana, Febrero 14 de 1905.—Emilio Alfonso

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 4 3/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/8 a 79 1/2

Greenbacks contra oro español 80 1/2 a 80 3/4

FONDOS PUBLICOS

	Valor.	P.S.
Empréstito de la República de Cuba	114 1/2	81n
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Hipotecas	113	113
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2.	110	112
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarral	N	N
Id. de Gas y Electricidad de la Habana	106	81n
Id. de Gas y Electricidad de la Habana	106	81n
Id. de Gas y Electricidad de la Habana	92	100
Id. de Gas y Electricidad de la Habana	3	8

Banco Español de la Isla de Cuba

Banco Agrícola

Banco Nacional de Cuba

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada)

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Járuca

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla

Compañía del Ferrocarril del Oeste de Habana

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Compañía del Dique Flotante

Med. Telesónica de la Habana

Nueva Fábrica de Hielo

Compañía Lonja de Vinos de la Habana

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba

Habana 14 de Febrero de 1905.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN
Feb 14 Mar. Saenz Barcelona y escalas.
" 14 Carr. Hecksler, Copenhagen, a 14 Gussie, Tampa y C. Hueso.
SALIDIAN
Feb 15 Habana, New York.
" 15 Gussie, Cayo Hueso y Tampa.
" 15 La Navarre, Saint Nazaire.
" 15 Prinz Joachim, Vera Cruz y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Día 13:

De Jaksamsle en 17 días Egin americano

Jernie Hulbert, cap. Wright tons 440 con madera a la orden.

Día 14:

De Tampa y Cayo Hueso 7 horas Va por ame. Olivette, cap. Furner tons 178 con carga y 105 pasajeros a Lantana Ca.

De Tampa y Cayo Hueso en 10 horas pap. americano Susie, cap. Hansen tons 998 con carga y 69 pasajeros a James Mc. Kay.

De Mobilia, en 4 días, gta. Ing. Leonard Parker, cap. Vermer, tons. 257 con madera a Mc Bayon.

SALIDAS

Día 13:

Para Matanzas vap. esp. Ida.

Galveston vap. Ing. Senator.

New York vap. am. Santiago.

Vera Cruz y esc. vap. amer. Esperanza.

Para N. York vap. am. Havana.

C. Hueso y Tampa vap. am. Olivette.

C. Hueso y Tampa vap. am. Gussie.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Vera Cruz y Progreso, en el vapor americano Havana.

Sres. John Williams—A. Paschall—Murray Coggeshall—W. Gage y 1 de fam—G. Munger—Frontero Guardiola—Miguel Sanchez—Maria Bernales—C. Peckard—G. Duty—José Linares—Maria L. Badilla—Eduardo Menendez—José María Abellán—Francisco Alis—Oscar Ruiz—Teresa Freixas—José Martínez—José Jiménez—García—Pedro Pedrosa—José L. Blasco—Gonzalo Berenguer—Antonio Quintero—Waldo Gomez—Matias Rivero—Jaime Fortella—Tomas Ferrer—Manuel Gomez—Cirilo Garcia—Manuel Soriano—Narciso France—G. Ross—Salvador Heredia—Eduardo Gonzalez—M. Diques—José Agria—Manuel Rey—Maxima Ramirez—Felipe Hileza—Nicolas Machado—T. Gil—Clara D. Torres—José Diaz—Francisco J. Martínez—Juan D. Herrera—J. Marrero—José N. Gonzalez—Isidoro I. Diaz—Gregorio I. Martín—Marcos I. Martín—Gonzalo G. Hernandez—Salvador M. Delgado—R. Colorado—A. Hernandez—Melchor Alfonso—José Garcia—Luciano Gonzalez—Matias Regalado—Antonio Lorenzo—José de Acebedo—Gonzalo Jimenez—Manuel Yaquez—Enito Yaquez—Pedro Pérez—Francisco Machin—Manuel Rodriguez—Cipriano Rosales—Luis Moreno y Camina y 2 de familia—H. Botroz—Antonio del Pino y 2 de familia.

De Nueva York en el vap. ame. Esperanza:

Sres John Daett—Sra Mavensper—Eugene Barn—Joehin Gaunar—Ricardo Zaldo—Sra Librada Zaldo—Gervasio Juan y Estela Pérez—Juan Diaz—Colgate Hyr—Wernes Bayley—Sra. Annette Bayley—Charles Sant y 2 de fam—Willian Edgar y 1 de fam—Falk Yunker—Charles Seurl—Henry Lowe—Julio Solotorgo—Sra. Eleonora Acheron—Sra. Julia Cornejo—Rafael Schepner—George Schepner—Lee Mifche—Eliado Gonzalez—Orerte Gasal—Louis Albert Steuar—Erwin Lion—Henry Breithaus—Willian C. Partridge—Sra. Ella Partridge—Enima Partridge—John Street—William C. Barker—Louis Reichard—Joaquin López—Francisco Dopico—16 chinos y 17 de tránsito.

Da Miami y Cayo Hueso, en el vap. americano Martinique.

Sres. E. Hart—E. Fuentes—E. Fernandez—Mc Veigh y 1 de fam—L. Cuillers—B. Smith—A. Kerman y 1 de fam—W. H. H. y 1 de fam—Srita Huellet—T. Daniels y 1 de fam—D. Morrison—Mc Cann y 1 de fam—Srita. Frasin—M. Pacl y 2 de fam—Ferguson y 2 de fam—E. Keaton—H. Burgen y 3 de fam—Sra. Purot y 1 de fam—Sra. Barlin—H. Stenson—R. Smith y 1 de fam—Mc Weed—O. Aune y 2 de familia—C. Webb—G. Conroy—M. Loomis—W. Bergea y 1 de fam—C. Merula—E. Cornelia y 1 de fam—H. Herberg y 1 de fam—G. Miles—W. Watt—W. Robinson—M. Holleday y 1 de familia—C. Sippincott y 1 de fam—Mc Millen—P. Kissel—M. Herzan y 1 de fam—C. Sway y 1 de fam—C. Gardner y 1 de fam—S. Hamburg y 1 de fam—Sra. S. Watt y 1 de fam—A. Prudden y 1 de fam—B. Dohy y 1 de fam—J. Steele y 1 de fam—J. Clapp—A. Wm—E. Winter—G. Hok y 1 de fam—L. Davis y 1 de fam—S. Reed y 1 de fam—F. Long—Srita. F. Reed—P. Widen y 1 de fam—J. Danian—M. Rosson—D. White y 1 de fam—M. Coy—E. Johnson—C. Scooberg y 1 de fam—H. Elliott—Sra. Bruner—Sra. Webb—R. Schimidtz y 3 de fam—H. Loderence—P. Rand y 1 de fam—Mc. Koen y 1 de fam—Srita. Sr. Gonnard—Srita. Foster—D. P. Bragdon—J. Davis—H. Fassott y 1 de fam—H. Moore—Sra. W. Watt—Sra. P. Miller.

Aperturas de registro

N. York, vap. americano México, por Zaldo y Comp.

Mobilia, vap. americano Saratoga, por L. V. Placé.

Buques con registro abierto

New-Orleans, vap. americano Excelator por Galban y Ca.

Philadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé.

N. York, vap. amer. México, por Zaldo y Cp. Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibern y Hn.

Delaware, (B. W.) vap. Ing. Eskide, por Lut-Placé.

Delaware, via Cienfuegos y Trinidad, vp. Ing. Mienza, por Bridat, Montros y Cp.

N. York, vap. amer. México, por Zaldo y Cp. Nueva York, vp. cub. Manzanillo, por Zaldo y Comp.

Delaware (B. W.) vap. Ings. Straits of Dover por L. V. Placé.

Delaware (B. W.) vap. nogo. Herman Wedel Jarlsberg por Bridat, M. y Ca.

N. York, vap. amer. Havana por Zaldo y Ca. Veracruz, vap. esp. Montevideo, por M. Calvo Saint Nazaire y escs. vap. francés La Navarre, por Bridat M. y Ca.

Buques despachados

Galveston, vap. Ings. Senator por Diego Martinez y Ca. De tránsito.

N. York, vap. amer. Santiago por Zaldo y Ca. Con 5900 sq azúcar.

Cayo Hueso y Miami, vap. americano Martinique, por G. Lawton, Childs y Ca. Lastra.

Veracruz y escs., vap. amer. Esperanza, por Zaldo y Ca.

Con 24850 tabacos, 84620 casca cigarros, 19 caballos y otros animales, 109 tons. provisiones y otros efectos.

Paraguará, gta. inglesa Albert D. Miles por L. Pla y Ca. Lastra.

THE ROYAL BANK OF CANADA
INCORPORADO EN 1869.
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líb. Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:
Habana, Obrapia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBOEN, gerentes.
Camagüey: R. W. FORRESTER, gerente.

Crédito Vitalicio de Cuba
SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO EN VIDA)
Domicilio Social: EMPEDRADO 42 Habana. Teléfono núm. 939 Apartado núm. 909
Depositario de los fondos: Banco Nacional de Cuba.
Suscriba Vd. una Obligación a Lotería, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.
Protege al anciano y al inválido para el trabajo mientras viven. Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.
El "CRÉDITO VITALICIO DE CUBA" amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades de Seguros.
Reparte el 50 por 100 de los beneficios en forma de Lotería, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.
Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas. No cobra derechos de inscripción

Leáse con cuidado, que interesa a todas las familias: En la **Academia MARTI** que dirige la Señorita Ramona Giral, única que existe en la Habana, y que garantiza a las alumnas a los seis meses la enseñanza completa, corte de sastrer, cuerpo sin pinzas, batas princesas, sayas, cuerpos y todo lo que se refiera a una buena cortadora.—En dicho plazo se garantiza también que la alumna sabe copiar todos los figurines por difíciles que sean.—La clase es de 1 a 4 tarde.
En la misma se venden patrones, copiando toda clase defigurines que traigan las señoras.—AGUACATE 69, altos, entre Muralla y Sol.

NOTICIA DE PARIS
El Departamento de Guerra de Francia acaba de conceder un contrato por tres años a la Smith Premier Typewriter Co. para el suministro de sus máquinas de escribir, para ser usadas exclusivamente en dicho Departamento.
Charles Blasco, único agente, OBISPO 29.

¿Quereis saber lo que son **Camas** y otros muebles de fantasia, verdaderamente admirables?
Girad una visita a los renombrados **ALMACENES POPULARES** QUE SE HALLAN ESTABLECIDOS EN COMPOSTELA 57.—Casa pintada de rojo.

"HENRY CLAY", Cigarros
No se puede elaborar mejor cigarro.
Hebra, Corriente y Medio Gigante.
Todas las cajetillas contienen cupones.
Henry Clay and Rock & Co. Ltd.

Corsé MISTERIO
(PATENTE CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO)
Premiado en la Exposición de San Luis
Único corsé que mejora todos los cuerpos y que complace a todas las Señoras.
Se remite a cualquier punto de la Isla. **86, NEPTUNO 86.**

EL TALLER DE CAMISAS
Establecimiento de Camisería en general.—En el caso de SOLIS, de S. BREV. y calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos a medida como se pidan.
El mejor calzado americano que desde hace **VEINTE AÑOS** se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca., Cuba 61** cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres
De venta en todas las pelaterías de la Isla.
Dorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Packard para jóvenes y hombre

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS—COMPOSTELA 79, entre MURALLA y TENIENTE REY
Luis Lacalle Dibujante Litógrafo. Estudio: GALLIANO NUMERO 88.

Gaste Vd. bien su dinero. En la **FERRERERIA MONSERRATE** de JOSE GONZALEZ, O'Reilly 118 y 120 se recibió de Italia un notable surtido de objetos de aluminio, especialmente **BATERIA DE COCINA** (aluminio puro). Este hermoso metal, cuando como el nuestro es puro, es reconocido como el mejor del mundo para los usos domésticos porque es inoxidable y no hay peligro a intoxicaciones, teniendo, además, la gran ventaja de economizar cuarenta por ciento de combustible, porque el aluminio puro es el gran conductor del calor, y su color blanco, como la plata, le hace más limpio y agradable a la vista que otro metal cualquiera, siendo tambien por su dureza el que más dura y se conserva como ninguno otro.

TENEMOS
EL MEJOR SURTIDO DE **Elegantes Muebles de Mimbre** que hay en la Habana dignos de verse. Numerosos modelos diferentes, todos nuevos y muy baratos.
LA ESTRELLA DE CUBA Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasia en general.
SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58, Teléfono 604
NOTA. Remisiones a todos los puntos de la Isla.

EL JABON "FAIRY" Y EL AGUA
son los dos mejores auxilios de la naturaleza en cuanto a limpieza. Están siempre aseados y todas las probabilidades son que se conserven saludables.
El jabón "FAIRY" está fabricado con los mejores materiales que se pueden obtener. Limpia los poros de todas las impurezas, ablanda y suaviza el cutis y lo deja libre de esa sensación irritante que resulta del uso de jabones que contienen un exceso de alcalí.
"FAIRY" es el jabón más satisfactorio para el tocador, el baño y para el aseo de los niños.
Pedido en las secerías y droguerías—4 10 centavos cada pastilla envuelta y empaquetada en un cartón por separado.
Hecho solamente por The N. K. Fairbank Company, New York
Representante, Charles Blasco, Calle Obispo 29, Habana

LA REDENCION DE CENSOS

En un artículo sobre esta misma materia, publicado el domingo último, expusimos nuestra opinión favorable al proyecto del señor Zayas respecto a la redención de censos, si bien opusimos reparos a la forma de realizarla.

Con respecto a la redención parcial, cuando la propiedad afectada al censo está subdividida, creemos que al realizarse la división de una propiedad el censo debe correr la misma suerte, sin necesidad del consentimiento expreso del censalista.

Y es tanto más extraña la exigencia de ese requisito, cuanto que la anterior legislación no lo requería, por lo cual la Dirección de los Registros de España ha resuelto que sería impropio rechazar la inscripción de una escritura en que se dividiese una propiedad por no haberse observado el precepto del artículo 1,618, tratándose de un

ENVASES PARA PIÑAS

Habiendo recibido una buena remesa, ofrecemos cortes de CAJA PARA PIÑAS a precios reducidos.

I. Plá & Co.
Lamparilla 22 (altos)
Apartado 867, Telef. 936.
C 340 8-11

contrato celebrado bajo el régimen de la legislación anterior, que no exigía el consentimiento del censalista para la división de la finca censada, y no la coarta por tratarse del derecho que conforme a la antigua legislación civil tenía el dueño de la finca a dividir ésta sin contar con el consentimiento del censalista.

En lo que se refiere a la redención por el veinticinco por ciento importe del censo, como se propone en el proyecto de los señores Zayas y Lazo, podemos agregar hoy que no se ha seguido el mismo criterio por el Congreso para la liberación de los gravámenes que reconocen las fincas del Estado.

El proyecto del señor Zayas para redención de censos particulares fija el mismo término y establece un solo tipo para llevarlo a cabo: el veinticinco por ciento; mientras que para los del Estado se señaló el mismo tipo para las fincas rústicas y el cuarenta por ciento para las urbanas.

Podría objetarse que si se lleva a cabo la modificación del Código Civil conforme propone el señor Zayas, quedaría de hecho derogada la ley de 25 de Ju-

lio de 1903, pero no dejaría de reconocerse siempre que para los censos del Estado ha prevalecido un criterio más amplio, puesto que se fijaron dos tipos distintos según fuese la propiedad rústica o urbana, lo cual se explica perfectamente no solo por el valor diverso de ambas clases de propiedades, sino por la importancia y la naturaleza de los gravámenes que afectan a unos y otros bienes.

Insistiendo también en lo que respecta a la indemnización por el Estado, en la forma que acuerda el Congreso, de los perjuicios que por la redención al tipo de veinticinco por ciento se ocasiona a los censalistas, y que va a ser una obligación que no debe aceptar el Estado, debemos agregar que sería una nueva carga que pesaría sobre los contribuyentes sin justificación alguna. Y tanto más pesada cuanto que el valor de los censos que reconocen las fincas, según datos publicados por la Secretaría de Hacienda, asciende a \$40,288,303.

Según la Constitución nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa la correspondiente indemnización, y entre las facultades del Congreso figura la de establecer las contribuciones e impuestos de carácter nacional que sean necesarias para las atenciones del Estado.

No acertamos a explicarnos cómo podría justificarse la utilidad pública para redimir censos de particulares, ni mucho menos con qué recursos y en qué forma puede realizarse el pago del se-

tenta y cinco por ciento del valor de los censos redimidos. Tampoco puede llevarse a cabo por medio de un empréstito, porque terminante es también lo que respecto al particular dispone la Constitución misma y su apéndice; por lo que se hallaría imposibilitado el Congreso de adoptar acuerdo sobre el particular y se verían los propietarios burlados a consecuencia de una ley que no se podría cumplir más que en la parte que les despoja, no en la que les resarce.

Debe facilitarse la redención de los censos, desde luego; mas si es que la propiedad es un derecho, cualquiera que sea la forma legal que revista, no se puede ni se debe menoscabar el capital de los censos. La renta de estos tiene que servir necesariamente de base para apreciar su cuantía, salvo en los casos de mutuo acuerdo entre censatario y censalista.

El proyecto del Sr. Zayas con las modificaciones que hemos indicado es de verdadera necesidad, y el Congreso debe dedicarle una atención preferente, porque cuanto tienda a difanizar y simplificar la propiedad y a facilitar su transmisión será provechoso, con tal que, repetimos, se respeten por igual los derechos de censatarios y de censalistas.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau
Habana, Cuba, Febrero 14 de 1905.
Temperatura máxima, 24° C. 75° F. a las 2 p. m.
Temperatura mínima, 21° C. 70° F. a las 7.30 a. m.

LA PRENSA

El primer Homenaje a Cervantes que con este mismo título ha visto la luz en América para conmemorar el tercer centenario de la aparición del Quijote — por lo menos el primero de que tenemos noticia y llegó a nuestro poder — se ha editado en Mérida de Yucatán (Méjico) en la imprenta "Gamboa Guzmán, calle 58 número 503", bajo la dirección de don Gabino J. Vázquez y a expensas del conocido industrial español don José Pelisio.

Forma un elegante folleto, tamaño folio, de 22 hojas útiles, en riquísimo papel satinado, llevando al frente el retrato que pasa por auténtico de Cervantes, y los de algunos de los señores que contribuyen a esta obra y que figuran al pie de sus respectivos trabajos.

Entre éstos, merecen leerse el del señor don Gabino J. Vázquez, titulado "El año cervantino", fijando la verdadera fecha en que se publicó la obra inmortal; Un hijo apócrifo de Cervantes, de Bueno, en que se restablece el sentido (ya restablecido por Hartzenbusch y otros) de la frase "La del alba sería" que nunca fué modismo en nuestra lengua, y que carecería de sentido si no se uniese a la palabra "hora" con que ter-

mina el capítulo anterior al en que aparece; Trilogía cervantesca, constituida por tres sonetos a Don Quijote, Dulcinea y Sancho Panza, de don Luis Rosado Vega; En la orla del Quijote, de don Ramón Aldana y Saenz de Santa María; A Maritornes, lindo soneto de Antonio Mediz Bolio; España y el Quijote, de Harpomenes; El Quijote, de Marcos de Chimay, El Elixir de Cervantes, de Carlos Menéndez, y algunos otros de menor importancia.

Lástima que en el primero de estos artículos haya que registrar construcciones viciosas como éstas: "Nosotros, los que vivimos en este apartado rincón de América, admiradores de la primera y más alta gloria del siglo de oro de la literatura española, halla noble eco en nuestros pechos"... etc., ó como estas otras: "Y aunque deploro, como el que más, de que esos elementos probatorios estén tan alejados de mí..." "Ocupase el sabio colector en probar con toda minuciosidad de que no hay error"... Tales defectos hacen desmerecer el trabajo en que figuran y sólo se explican por la precipitación, hija de un noble estímulo, con que han debido prepararse los originales del folleto para que fuese el primero en concurrir a la conmemoración; pero á esa costa, francamente, más valiera haberse ido

CUIDE MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

USESE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboadela

Reconocido y aprobado por el Laboratorio Histo-Bacteriológico y por otras autoridades científicas.

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

CUIDE MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES Litografiadas sobre tela en colores.

Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSANTILLANICOS DE A. Folch y Comp. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS, Capitán CASTELLAS, Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para Habana, Matanzas y Cienfuegos.

AVISO AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS, Capitán CASTELLAS, Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para Habana, Matanzas y Cienfuegos.

AVISO AL COMERCIO. El vapor español JUAN FORGAS, Capitán CASTELLAS, Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de febrero que saldrá para Habana, Matanzas y Cienfuegos.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández.

EL VAPOR CORUÑA Y SANTANDER. J. W. Finnagan, Galban y Cia. Agentes generales. Obispo 21. Consignatarios, San Ignacio 36. 19 En

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lotze

Veracruz y Tampico sobre el 15 de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz... Para Tampico...

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de un centavo y medio en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camaras.

CONDÉ WIFREDO Capitán Giberman. Saldrá de este puerto SOBRE EL 20 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

EL VAPOR LA NAVARRE, Capitán PERDIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lotze

Veracruz y Tampico sobre el 15 de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz... Para Tampico...

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

LINEA DE VAPORES TRANSANTILLANICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

CONDÉ WIFREDO Capitán Giberman. Saldrá de este puerto SOBRE EL 20 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

EL VAPOR LA NAVARRE, Capitán PERDIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lotze

Veracruz y Tampico sobre el 15 de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz... Para Tampico...

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores ANTIGENES MENENDEZ y REINA DE LOS ANGELES

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

AVISO. Carga General a Pleto Carrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y vice-versa...

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales...

HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 729 C 267 1 F

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores ANTIGENES MENENDEZ y REINA DE LOS ANGELES

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

AVISO. Carga General a Pleto Carrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y vice-versa...

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales...

HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 729 C 267 1 F

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores ANTIGENES MENENDEZ y REINA DE LOS ANGELES

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

AVISO. Carga General a Pleto Carrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y vice-versa...

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales...

HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 729 C 267 1 F

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores ANTIGENES MENENDEZ y REINA DE LOS ANGELES

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C 320 7-8 F

ZARZAPARRILLA LARRAZABAL, PREPARADA CON EXTRACTO FLUIDO.

Es el mejor y purificador temperante de la sangre; cura las úlceras, reuma, sífilis y herpes

DEPOSTO: RIGLA 99. FARMACIA Y DROGUERIA "SAN JULIAN"

tenso Círculo de disidentes, inconfor-

Ya habíamos visto funcionar dos juntas de escrutinio en un mismo distrito; pero nos faltaba ver dos comités "ortodoxos" en un mismo barrio, que eso viene a ser el Comité y el Círculo moderado coexistentes en la Ceiba.

Abstengámonos, sin embargo, de censurar ese hecho, tan propio de los partidos serios y disciplinados.

No vaya a decirnos horrores algún periódico de Guanajay.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión extraordinaria convocada para ayer, con objeto de tratar de las modificaciones del Reglamento de la Cámara, no pudo efectuarse por falta de quorum.

La mayoría de la Comisión de Actas é Incompatibilidades ha hecho suya la siguiente ponencia:

A LA CAMARA:

El que suscribe, designado Ponente por esta Comisión para dictaminar en lo relativo al caso del señor Mariano Corona, que luego de indultado pretende continuar desempeñando el cargo de Representante, dice:

Que el señor Corona, no obstante la actitud de la Cámara, que se negaba a autorizar su procesamiento, por sus reiteradas instancias, y haber manifestado que renunciaría a su cargo si la Cámara no lo ponía a disposición de los Tribunales, fué entregado a éstos.

Que la sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de la que pronunció la Audiencia de Santiago de Cuba, lleva fecha de Enero de 1904. Estábamos ya en pleno período electoral para la renovación parcial de la Cámara y sin embargo, ni entonces ni después se pensó siquiera declarar vacante el cargo del señor Corona, electo Representante por cuatro años.

Dice el artículo 36 del Código Penal: "La suspensión de un cargo público inhabilitará al penado para su ejercicio y para obtener otro de función análoga por el tiempo de la condena."

Y el artículo 45 "La gracia de indulto no producirá la rehabilitación para el ejercicio de los cargos públicos y el derecho de sufragio si en el indulto no se concediere especialmente la rehabilitación."

Y el 60: "Las penas de prisión mayor, correccional y arresto mayor llevarán consigo la de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena."

Según el artículo 5º de la Ley Electoral vigente, en relación con el inciso tercero del artículo 1º no podrán ser Representantes "Los incapacitados judicialmente por motivo de delito"

Y según el artículo 49, Inciso 3º, Constitución, para ser Representante se requiere: "Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos"

Se trata, pues, de dilucidar el problema de si el Sr. Corona está ó no capacitado para reingresar en la Cámara, y continuar desempeñando hasta la próxima renovación parcial de este Cuerpo Legislativo, sus funciones de Representante.

En el último apartado del Decreto de indulto á favor del Sr. Corona, de fecha primero de los corrientes, publicado en la Gaceta Oficial del 6, se dice textualmente: "Asimismo se le indulta totalmente de las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, que se le impusieron en la misma sentencia"

El precepto es terminante, desvan-

ciendo cualquier duda que pudiese originar la lectura del artículo 45 del Código Penal, que expresa la condicional única de los beneficios de la gracia de indulto, en los efectos de la rehabilitación para el ejercicio de los cargos públicos y el derecho de sufragio, porque en el indulto del Sr. Corona, se le concede especialmente la rehabilitación. El Poder Ejecutivo se ha adelantado, haciendo uso de la facultad que le reconoce el artículo 68, Inciso 15 de la Constitución, á destruir cualquier objeción que pudiera hacerse en la situación civil y política del Sr. Corona luego de recibida la libertad.

Ninguna suspencción puede, pues, prosperar en el asunto, máxime teniendo en cuenta el art. 60 del Código Penal, ya que la pena impuesta y comenzada á cumplir por el señor Corona, fué la de prisión correccional, que según el citado texto legal, lleva consigo—como accesorio—"la de suspensión de todo cargo y de sufragio, durante el tiempo de la condena."

Por todo lo expuesto, el que suscribe opina que el señor Corona está en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, y que cesada la suspensión de su cargo de Representante, como tal debe ser reintegrado y admitido al ejercicio del mismo por el tiempo que le resta hasta la próxima renovación parcial de la Cámara.

Habana, Febrero 11 de 1905.

ALFREDO BETANCOURT.

La minoría de la Comisión ha anunciado que formulará voto particular, por estar inconforme con la ponencia.

Los Representantes señores Céspedes, Villuendas (D. Florencio), Martínez Rojas, Fernández de Castro y Portuondo, han presentado á la Cámara un proyecto de ley prohibiendo la extracción de maderas de los montes del Estado.

NOTABLE TRABAJO

El notable y entendido ingeniero agrónomo don José Comallonga nos remite varios artículos de una serie que comenzamos á publicar hoy, sobre un importante asunto de química agrícola, traducidos en parte y en parte adaptados al clima y terrenos de Cuba.

Agradecemos al distinguido colaborador del DIARIO DE LA MARINA el trabajo que nos envía, muy útil á los intereses de esta República, que paga ingenieros agrónomos traídos de fuera para darnos á conocer recetas olvidadas, y procedimientos con que matar las vivijaguas.

RUSIA Y EL JAPON

NOTICIAS DEL TEATRO DE LA GUERRA Un telegrama de Tokio, de fecha 8 de Febrero, dice que el almirante Togo llegó á Kuse é inmediatamente ordenó se izara su pabellón en el acorazado Mikasa.

En los círculos militares de Tokio se considera tan fuertemente atrincherado el centro de cada uno de los tres ejércitos japoneses en la Manchuria, que se hace imposible todo movimiento envolvente de los rusos.

La derrota sufrida últimamente por los rusos, si bien asegura la posición del general Kuroki, créese que será su ejército el que sostendrá el peso de la próxima batalla y el valle del río Hun, probablemente el campo en que se sostendrá una lucha decisiva.

EN EL LAGO BAIKAL

Un telegrama de Irkutsk, de fecha 8, anuncia que en dicho día empezó, á través del lago Baikal, el transporte de viajeros, tropas y mercancías por medio de trineos.

EL GENERAL STOBESSEL

Dicen de San Petersburgo que en Odessa se están haciendo grandes preparativos para festejar la llegada del general Stoesel y sus oficiales.

No obstante, el Rodwick, periódico militar, semi-oficial, ha publicado un artículo en el que se dice que en vista de los telegramas circulados en el extranjero, de que el general ruso no estaba en situación desesperada para rendir la plaza, será preciso formar un consejo militar, que por otra parte, está previsto é indicado por la ley militar para semejantes casos.

REFUGIADOS DE PUERTO ARTURO

Telegrafan de Shanghai que la ciudad está llena de refugiados que proceden de Puerto Arturo. La mayor parte son personas de respeto y tienen dinero para atender á sus necesidades; pero hay cierto número, que escaso de recursos, duermen en medio de las calles.

Se hacen grandes esfuerzos para procurar á estos desgraciados un abrigo donde se puedan guarecer hasta que ultimados los preparativos, estén listos los buques que han de conducirlos á sus diferentes destinos.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Corominas, fotógrafos.

DE LA "GACETA"

La Gaceta del lunes 13 inserta, entre otras, las siguientes resoluciones y noticias:

—Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se ha concedido á los señores J. B. Colt Company, patente de invención por mejoras introducidas en generadores de gas acetileno.

—Por la Secretaría de Hacienda se anuncia el extrarío del certificado de haberes número 30,877 por la suma de \$1,450-33 expedido á favor del sargento segundo del Ejército Libertador don Francisco Rivero Pérez, para que acredite dicha oficina las personas que se crean interesadas en el mencionado documento.

—Por el señor Juez de Primera Instancia del Sur de esta capital se anuncia la muerte sin testar de don José Peña Yañez, natural de Devesos, provincia de la Coruña y vecino que fué de la calle de San Miguel número 70, en esta capital, convocándose por término de dos meses á las personas que se crean con derecho á su herencia, bajo apercibimiento de ser ésta declarada vacante si no compareciera ningún interesado.

—Por el señor Juez de Primera Instancia de Remedios y en el juicio demeritorio del corral comuero "Río de Piedras," radicante en el término municipal de Vueltas, se ha dispuesto la celebración de la junta para la designación de representantes, la que tendrá lugar los días 27 de Febrero, 1º, 3, 4 y 6 de Marzo próximo y con dicho objeto se cita á los comuneros de dicho corral y á los conductores del corral "Ibarrá," del corral "Vueltas," de la hacienda comuera "Vega Alta," de la hacienda "Hato Viejo" y del sitio "El Guajén."

TRIBUNA LIBRE

AMILLARAMIENTOS

Como en la actualidad se están confeccionando nuevos amillaramientos y es evidente la deficiencia de la Orden 335 del Gobierno Interventor, resulta de oportunidad la aclaración de algunas omisiones de aquella legislación, y se me ocurre abrir discusión sobre el siguiente extremo:

Primero: ¿Cómo se deduce la renta imponible de un Ingenio?

Segundo: ¿Puede considerarse renta imponible la utilidad que tiene un Ingenio por su producción de sacos de azúcar?

Hay quien sustenta la opinión de que por la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 27 de Noviembre de

1903, en caso de la Sociedad "Trinidad Sugar Company" y por la Circular de la Secretaría de Hacienda de 29 de Diciembre del propio año, los Ingenios deben tributar por la utilidad de su zafra.

Me parece tal cosa un disparate, porque el valor en renta de un ingenio, nunca puede ser igual sino relativo, á los rendimientos ó utilidades que ofrezca su producción.

La Sentencia del Tribunal Supremo alegada, sólo ha ventilado sobre el extremo de si eran ó no de apreciarse para fijar la renta imponible las utilidades de la zafra comprada, pero no dice que la utilidad se considere renta imponible, y en cambio, algunos de sus considerandos consigna que "El Ingenio si estuviera arrendado por sus dueños habría de contribuir por la renta estipulada que recientemente no fijarían estos con relación sólo al terreno de cultivo, sino teniendo en cuenta el rendimiento de la producción total."

Según el artículo 17 de la Orden 335, en las fincas rústicas se determinará el líquido imponible por el valor en renta, y así yo interpreto la legislación vigente con este ejemplo:

Utilidad de 50,000 sacos de azúcar á \$ 2-00..... \$ 100,000-00 Renta imponible 2 tercios „ 66,666-00

¡Estoy en lo cierto!..... Convéname alguien de mi error y me prestaré un señalado servicio.

DON PEDRO.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE ARROYOS DE MANTUA

Febrero 10 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío:

La cosecha actual promete hacer época en este término, tan abundante y de tanta condición es; casi es preciso remontarse á los tiempos de la fábula para encontrar tabaco igual.

En todos los vegueros de esta parte; en Dimas, propiedad del opulento señor Murias; en Montezuelo; en la magnífica finca "La Vigía", del señor Bernaza y en las extensas vegas de los Arroyos, del señor Miranda, están las casas de tabaco colmadas de cujes.

He tenido ocasión de ver en las casas de este último señor cerca de treinta mil cujes de tabaco del principal, ó sea del primer corte, por lo que calculo que su cosecha será fabulosa, no sólo por la cantidad y condición, sino también por el tamaño desmesurado de sus hojas.

Por todas partes se están levantando nuevas casas de tabaco para albergar el segundo corte.

Su s. q. b. s. m.,

F. Guardín.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

El Gobernador Eclesiástico de Pinar del Rio, presbítero Sr. Clara, acompañado del presbítero Sr. Archa, hizo ayer tarde una visita de cortesía al señor Presidente de la República.

DE GOBERNACION

Declarando sin lugar los recursos de alzada establecidos por el Sr. F. Mora y otros sobre fabricación de solares en el Vedado y el del Ayuntamiento de Alacranes, contra la resoluciones del Gobierno Provincial de Matanzas, que revocó un acuerdo del mes anterior.

Participando al Gobernador de Santiago de Cuba, que por la Secretaría de Obras Públicas se han dado las órdenes para el arreglo de dos puentes en el camino de Jamaica.

Nombrando al Sr. Virgilio Sánchez, Alcalde de la Cárcel de San Antonio de

los Baños, facultándole para que ponga á la citada Secretaría al empleado del referido establecimiento que debe ser nombrado encargado del material.

Manifestando al Gobernador de Santiago de Cuba, que no es posible acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de aquel término, para que el Estado le abone \$100 mensuales como alquiler del edificio que ocupa actualmente la cárcel de la ciudad.

CÍRCULO MODERADO DE GUANABACOA

La Directiva de esta Sociedad la forman los señores siguientes:

Presidente de honor: D. Esteban de la Tejera.

Presidente efectivo: D. Miguel Valera y Granado.

Vicepresidentes: Ldo. D. Alvaro Caballero, Ldo. D. Manuel Pérez Corona, general D. José Fernández de Castro, Dr. D. Ricardo Sierra, Ldo. D. Juan Mencia, Dr. D. Miguel de Castro, don Aurelio Miranda, D. Fernando Herrera, D. Ernesto Santuste, Dr. D. José Darder, D. Emilio Castro y D. Juan Francisco Rodríguez Arango.

Director: Ldo. D. Dionisio de los Santos Tellechea.

Secretario: D. Daniel Molina.

Vicesecretario: D. Emilio Montaner.

Vocales: Ldo. D. Domingo Ugarte, D. Rafael Artola, D. Antonio Comoglio, D. Adalberto de la Vega, don Francisco Rubio, D. Bonifacio Marcuello, D. José Alcalá, D. Arturo Mestre, D. Pablo Castro, D. Arturo Van-

Caneghen, D. Antonio Nugué, D. José Y. Salles y D. José M. Ruiz Roque. Agradecemos á la nueva Directiva el saludo que nos dirige.

PUESTOS

Se ha ordenado á la Dirección General de Obras Públicas por la Secretaría del ramo, que se disponga el reconocimiento é informe respecto á las obras de reparación que son necesarias en los puentes denominados "Llopard" y "Diablo" en el camino de Jamaica, provincia de Santiago de Cuba.

RENUNCIA

Ha renunciado el cargo de juez municipal suplente don Cabezados don Antonio Pérez.

UN CADÁVER

En el vapor americano que salió ayer tarde para Nueva York, fué embarcado el cadáver del periodista americano Silvestre Scovel, que falleció recientemente en esta capital.

PARTIDO MODERADO

Comité del barrio de San Lázaro El señor Presidente de este Comité me encarga cite para la Junta que celebrará el mismo en la casa Soledad número 8, la noche del 15 del corriente á las siete en punto de la noche.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Comunicaciones. Nomenclatorio del Colector. Reforma parcial del Reglamento. Mociones. Asuntos generales. Habana, Enero 12 de 1905.—Alfredo Solo, Secretario de Correspondencia.



EMILIO MENENDEZ.

Las Grasas son muy Necesarias

para la buena nutrición del cuerpo humano. Cuando las criaturas no reciben con la leche toda la grasa suficiente para su perfecta nutrición, se vuelven anémicas, delgadas y nerviosas, con frecuencia se acatañan y están muy expuestas á ser atacadas por la escrófula y la tisis.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda es el alimento favorito de tales niños. Tan pronto como los niños empiezan á tomar esta Emulsión se notan los saludables efectos; de delgados y anémicos se vuelven robustos y rosados y su desarrollo y crecimiento es fácil, natural y saludable.—Para las criaturas de pecho, diez ó quince gotas de Emulsión de Scott mezcladas con la leche tres ó cuatro veces al día, producen un resultado que á todos maravilla.

El Sr. GASPARD MENENDEZ, de la Habana, Cuba, escribe: "Mi hijo Emilio, á consecuencia de su naturaleza débil y raquítica, fué atacado de una bronquitis aguda que puso su vida en grave riesgo. Después de haberle administrado un número de medicamentos y cuando toda esperanza de salvarlo estaba perdida, el Dr. Rossell le recetó la Emulsión de Scott Legítima y á los ocho días del tratamiento el niño empezó á mejorar de una manera asombrosa. En la actualidad tiene 16 meses de edad, ha echado todas sus muelas y dientes sin la menor novedad, está gordo y colorado y goza de perfecta salud."

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas." SCOTT & BOWNE, Químicos, NEW YORK.

Advertisement for Foster's Kidney Pills. Title: Punto de Peligro. Text: En la espalda, sobre la cadera es el punto de peligro de donde parten casi todos los dolores de espalda. Las Píldoras de FOSTER PARA LOS RIÑONES. Curan los dolores dorsales ó de espalda porque llegan hasta la raíz del mal. Pruebas Convincientes. Price: De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Dr. Taboada's Odontalinal. Title: NO MAS DOLORES DE MUELAS. Text: Use la ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADA. Una instrucción que la compañía explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

Advertisement for Pepsin. Title: LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Text: Se curan tomando la PEPSINA y RUI BARBO de BOSQUE. Se vende en todas las boticas de la Isla.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba. Title: Banco Nacional de Cuba. Text: Depositario del Gobierno. Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. C. Id. suscrito " 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba " 12,840,000 " " Oficina principal: CUBA 27, HABANA.

Advertisement for Josephine Le Fevre. Title: POR AMOR DE SI MISMA. Text: sea usted bella. Su amante la cree á usted muy amable, pero la amabilidad no es hermosura. Consultorio LE FEVRE, calle Habana número 108. Habana.

EMILIA PARDO BAZAN

SU OBRA

Un sólo libro y no muy voluminoso, ha dado á veces la inmortalidad á un hombre, y puede ponerse como ejemplo de ello á Brillat-Savarin y á su deliciosa Fisiología del Gusto; otras veces, entre las muchas obras de un escritor, una es la que le conquista la fama, siendo las restantes el fondo obscuro sobre la que brilla la afortunada, como sucedió á Prevost con su novela Manon Lescaut. Pero cuando se trata de un verdadero genio literario, siempre nos encontramos con la fecundidad, como signo característico, con una producción continuada y abundante.

Como yo no soy quien pueda dar patente de genio, no me es posible adjudicar esa altísima y privilegiada categoría á la gran inteligencia de la señora Pardo Bazán, aunque sí puedo reconocer que posee una de las cualidades geniales, cual es la fuerza de producción. Claro es que al hablar de producción abundante no quiero referirme á la lamentable fecundidad de los malos escritores ni á la de los que como el abate Prevost, sólo pudieron dejar una obra grande y duradera entre el farrago de sus escritos, sino á aquella fecundidad robusta y armoniosa en la que cada obra es como la parte de un gran todo, formando e de esa manera un conjunto que, sin estar desprovisto de defectos, sea la expresión artística del pensamiento y el espíritu del autor. De esta guisa es la fecundidad de la señora Pardo Bazán, todavía en todo su apogeo, como muestra de una constante juventud intelectual.

Hoy, que se están editando las obras completas de la gran escritora, puede cualquiera darse cuenta de la importancia extraordinaria y de la magnitud de su producción, que solamente ignora y sobrepuja hoy en España D. Benito Pérez Galdós. Yo, en vez de disquisiciones ó pujos críticos, que nunca estarían á la altura del asunto, para dar una idea exacta de esa gran producción, me parece más acertado un simple relato de los libros publicados por la ilustre autora de La Cuestión Palpitante.

La Cuestión Palpitante..... este es el primer título que se recuerda cuando se piensa en las obras de la señora Pardo Bazán, no porque haya sido su primer libro, sino porque abrió como ninguna otra la atención pública y fué como el clarín sonoro que anunció á toda la España intelectual la existencia de un talento literario de primer orden. La Cuestión Palpitante ocasionó polémicas, discusiones apasionadas, ataques personalísimos á su autora, excitando la decada crítica literaria de entonces y obligando á que D. Juan Valera escribiese otro libro de controversia, de estilo tal vez más pulcro y elegante, de menos fuerza, con menos sustancia que el de la ilustre defensora del naturalismo.

Como cosa vivanda se tenía entonces en España el realismo y el materialismo en el arte, en España, patria de Cervantes y Velázquez. Doña Emilia demostró cumplidamente como era un contrasentido que, invocando á todas horas el Quijote y extasiándose ante Los Borrachos, se denigrase el realismo, y que si algo había exótico en España era el romanticismo, que á su aparición fué mirado por los defensores de lo existente como innovación peligrosa y anti-artística, empleándose para combatirlo los mismos argumentos y hasta las mismas palabras que luego se han empleado para combatir el materialismo.

Buena prueba de la impresión producida por ese libro es el ejemplar que existe en la Biblioteca del Ateneo de Madrid, usado tal vez como ningún otro y con las márgenes de sus hojas llenas de anotaciones y comentarios, escritos por los lectores. De más está decir que la mayor parte de esos comentarios nada tienen de halagüeños para la ilustre escritora. Los hombres sólo perdonan á las mujeres sus talentos cuando éstos son ligeros, amables y femeninos. Mad. de Sevigne tendrá siempre el homenaje de los hombres, que estarán en cambio poco dispuestos á reconocer y acatar sin protestas las inteligencias varoniles de una Mad. de Etal ó de una Pardo Bazán. ¡Estas son ya competidoras de ciudad!

Para esos espíritus celosos de la primacía de su sexo no debe ser nada agradable conocer la lista de las obras de la señora Pardo Bazán. Yo voy á darles ese disgusto, si es que tienen el

valor de leer esta crónica donde se ensalza á mujer tan extraordinaria. Empezaré por las novelas:

La Piedra Angular, Los Puzos de Ulloa, La Madre Naturaleza, Morriña, Insoación, La Tribuna, Doña Milagros, Novelas Ejemplares, Un Viaje de Novios, Memorias de un Solterón, El Saludo de las Brujas, El Niño de Guzmán, Una Cristiana, La Prueba, Pascual López, El Círculo de Villamoria, El Tesoro de Gastón. Actualmente se publica en la Revista La Lectura su última novela, La Quimera.

Como cuentista es infatigable el talento de la señora Pardo Bazán. Baro es el día en el que no aparece en un periódico alguna de esas producciones en las que no tiene rival en España la eminente escritora gallega. Gran número de esos cuentos se han recopilado en volúmenes que llevan los siguientes títulos:

Cuentos de Marinado, Cuentos nuevos, Cuentos de Amor, Cuentos Sacroprofanos, Historias y cuentos regionales, En Traxavia, Cuentos de Navidad y Reyes, Cuentos de la Patria, Cuentos Antiguos, etc., etc.

Con ser tan superior la autora de Un Viaje de Novios en la novela y en el cuento, pareceme que su verdadera grandeza estriba en la crítica, que todo lo trata y desentraña: literatura, arte, sociología, religión. La curiosidad de espíritu de la señora Pardo Bazán, la amplitud de su talento que se afirma con los años al contrario de lo que sucede por lo regular en el hombre, resplandecen en las distintas cuestiones que á cada instante acomete con el genial desenfado de su pluma.

La lectura de estos títulos de sus obras pueden dar idea de la importancia de las mismas:

La cuestión palpitante, Polémicas y estudios literarios, Los poetas Epifanías, Citanas, Al pie de la Torre Eiffel, Por Francia y por Alemania, Cuarenta días en la Exposición, De Siglo á Siglo, Por la Europa Católica, San Francisco de Asís, La España de ayer y de hoy, Los Franciscanos y Colón, Historia de la literatura Francesa Moderna. Agréguese á esto un número extraordinario de Conferencias, biografías, opúsculos, folletos de circunstancias y de polémica, innumerables artículos críticos y periodísticos, y así se podrá tener una idea de la obra inmensa de la ilustre gallega, hora de España. Un libro muy bello me ha faltado en la lista, el titulado De mi tierra, en el que la señora Pardo Bazán hace un estudio completo de la literatura regional gallega y del espíritu y carácter de la raza gallega.

Ya que no mi crítica, por la que no tenía el deseo de expresar mis impresiones sobre el conjunto de obra tan extraordinaria, sobre el carácter literario de tan grandiosa producción, pero como el cosechero del cuento lo dejaré para mejor ocasión, ó tal vez para otra ocasión.

Póngasele los reparos que temeramentos y escuelas distintas impongan al juzgar el talento y la producción de la señora Pardo Bazán, podrá alguien negar la importancia y la grandeza de esa obra? Los gallegos, aunque acostumbrados á excelsas eminencias locales, orgullosos de contar entre sus hijos á la ilustre escritora, proyectan levantarle una estatua. Honra á los gallegos el intento que acometen. ¡No era algo extraño que en tierra gallega tenga por ejemplo una estatua el señor Elduayen y no la tuviera doña Emilia Pardo Bazán?

Todo hace creer que esa estatua al fin se levantará, aunque después de todo no es necesaria para la fama de la eminente escritora que ha levantado con su pluma uno de los más hermosos monumentos de la España literaria. Monumento que será duradero por hallarse construído con materiales muy sólidos y que sin estar acabado, pues la ilustre artista se encuentra aún en toda la plenitud de su talento creador, sobresale ya por encima de los Pirineos como muestra grandiosa de la intelectualidad española.

JAVIER ABEVEDO.

Madrid, 20 de Enero de 1905.

LA TIERRA Y EL DOCTOR SACC
TRADUCIDO PARA EL
DIARIO DE LA MARINA
y adaptado á Cuba por
José Comallonga.

Con el título de La tierra y el doctor Sacc, nos proponemos ofrecer á los lectores del DIARIO, en una serie de artículos, los estudios que con el título de Química de la tierra, ha publicado

el eminente profesor de la "Academia de Neuchâtel."

La obra—como dice su prefacio—no es otra cosa que un cuadro sistemático, en el cual se agrupan todos los conocimientos adquiridos por la química agrícola, haciéndolos resaltar de modo que las conclusiones que de sus hechos se deriven, se miren siempre como verdad indiscutible.

No nos proponemos seguir al pie de la letra al autor, pues en más de una ocasión dejaremos de lado todo aquello que tenga el sabor típico de la localidad en que se ha escrito, y en otras intercambiaremos lo que nos parezca útil á la localidad en donde escribimos.

De esa manera creemos ofrecer con mayor ventaja la serie de estudios agrícolas que la obra trata y que necesariamente tienen que ser de utilidad á cierta clase agrícola, que desconoce la multitud de causas y fenómenos que concurren silenciosamente á ofrecerle su concurso inapreciable en el empeño que persigue al laborar sus tierras y cultivarlas.

CAPITULO PRIMERO

Formación.

La química es la rama de las ciencias naturales que se ocupa de los fenómenos internos que presenta la materia y en donde otras ramas de las ciencias naturales no estudian ni consideran á esta materia más que por sus caracteres exteriores. Así, por ejemplo, en un grano de trigo el químico descubre la madera, la fécula, el azúcar, la goma, mientras que el botánico no ve otra cosa que un grano, y el físico, una sustancia dura, opaca, ovoides, etc. Del mismo modo: el geólogo trata de descubrir las diferentes especies de rocas que forman una tierra, el físico estudia la mayor ó menor cohesión de esa tierra y su color más ó menos pronunciado, mientras que el químico, tratando de descubrir todas las partes constituyentes de esa tierra, podrá al fin decir lo propio ó impropio que resulta para tales cultivos ó lo fértil ó infértil que resulta por la abundancia ó escasez que de ciertas sustancias encuentre.

La agricultura es la aplicación de todas las ramas de las ciencias naturales puestas al servicio de la explotación del suelo, de las plantas y de los animales, con el fin de obtener el más bajo precio posible la masa mayor de sustancias útiles al hombre: ella abarca, pues, también el vasto campo de la industria, de la cual es imposible separarla de una manera absoluta.

La industria es la explotación mercantil de la agricultura; ella es la que enriquece á la agricultura, de suerte que á la vez no podrá haber industria próspera, donde no exista un fuerte desenvolvimiento agrícola, abstracción hecha de ciertas ramas de la industria, como la metalurgia, que netamente están separadas de la agricultura.

Como el estudio simultáneo de la agricultura y sus ramas industriales, nos llevaría demasiado lejos en esta obra, nosotros vamos á ocuparnos sólo de la tierra como productor de plantas y animales. En este caso, restringiendo la definición, diremos que agricultura es la ciencia de producir al más bajo precio posible la masa más grande de alimentos para el hombre. Para producir á bajo precio es necesario producir aprisa y en gran cantidad. Eso es lo que la naturaleza no hace generalmente, porque su acción es ordinariamente lenta. La química agrícola, estudiando las leyes que presiden en la naturaleza del desenvolvimiento de los seres vivos, y ayudándose en esas investigaciones con los hechos numerosos adquiridos por la agricultura, tiende á explicar ó conocer las condiciones en las cuales el agricultor debe colocarse, para hacerle producir á la tierra lo más posible, en el más corto espacio de tiempo.

Tenemos aun pocas experiencias directas para desenvolver con seguridad una teoría positiva para la explotación de los campos, y solo consultando con la experiencia agrícola es como nosotros podremos avanzar á paso lento, pero seguro, en el dominio de la verdad; porque la química agrícola se apoya completamente en la agricultura, como el niño en los brazos de su padre. Tiempo habrá de venir, en que el niño transformado en hombre, le ofrezca con usura á su padre los apoyos que en su infancia le ofrece este. En la explicación de los hechos averiguados en agricultura, la química tiene aun mucho que hacer para aclarar y definir cuidadosamente las acciones sayas de las físicas y de las de otras ciencias naturales, que confunden con frecuencia sus efectos con los de la química, alterando así la realidad de las cosas: hay un hecho que nos hará apreciar bien este escollo. Es-

tá ya resuelto que la Espareta no prospera, sino en terrenos muy calcáreos, y sin embargo, nosotros hemos visto un campo muy calcáreo, ligeramente inclinado de Norte á Sur, en donde la espareta prospera muy bien en la parte alta del terreno, miserablemente en el medio, y que no prospera de ningún modo en la parte baja, siendo todo el terreno de idéntica composición. El químico viendo prosperar la espareta en los terrenos calcáreos, dice que esa planta caracteriza los suelos de esa clase; pero el experimentador tendrá que añadirle "con un cielo seco y una tierra seca."

Como aclaración á lo expuesto por el autor añadimos nosotros que la espareta ó pipirigallo, es una planta forrajera, cuya composición segun Woelck, es la siguiente:

Agua 77.32 por 100
Sustancias nitrogenadas. 3.51 "
Idem minerales..... 1.73 "
Idem no nitrogenadas... 17.44 "

El fosfato de cal y la sosa predominan en ella.

Para los forrajes raíces, la composición química del suelo—dice el doctor Saec—es muy importante; pero su consistencia es esencial; de ahí viene que las remolachas y las papas no se desenvuelvan con vigor sino en terrenos ijeros sean calcáreos, arenosos ó humíferos. En los suelos arcillosos, donde las raíces no pueden vencer la tenacidad de la tierra, perecerán en los años secos, y se pudrirán en los años húmedos.

Un estudio profundo de las relaciones que existen entre el suelo, las plantas y los animales, nos ha llevado al descubrimiento de algunas leyes importantísimas, para la explotación de las tierras; pero ellas no constituyen lo bastante para hacernos decir que la química agrícola es una ciencia hecha, sino en todo caso para hacernos decir que es una ciencia en la infancia: esto hace que nos dirijamos al público, al intentar este nuevo ensayo después de agotadas dos ediciones, diciéndole que la obra no se ha escrito para resistir los efectos de la crítica elevada, sino con la única pretensión de ser útil.

Queremos solo que se nos entienda en nuestras explicaciones; no pretendemos dirigir al agricultor; no queremos hacer otra cosa, que llamarle la atención, sobre los puntos que nos parecen más importantes, en sus relaciones con las leyes aplicables á la agricultura, un enlace de hechos y conocimientos útiles é interesantes para el agricultor.

(Continuad.)

Europa y América

EL AUTONOVILISMO MARITIMO

Mr. Norman, en una revista profesional, examina el importante papel que ha de desempeñar en la guerra marítima el automovilismo.

Un torpedero de vapor cuesta actualmente de un millón y medio á dos millones de francos y puede conducir 20 tripulantes.

En cambio, un automóvil de gran velocidad costaría de 37 á 38,000 francos.

Seis barcos de esta clase podrían transportar tantos hombres como un torpedero de los del tonelaje ordinario. Entre las ventajas que ofrecerían se cuenta la de que podrían ser desarmados y conducidos á bordo de un barco de gran porte, que en el momento oportuno los pondría lanzar al agua para que hostilizaran á la nave enemiga en distintas direcciones.

Según Mr. Norman, el barco de guerra del porvenir será de grandes dimensiones, pero ligeramente armado, para que pueda maniobrar con facilidad y en poco tiempo. Su gran capacidad le permitirá conducir á bordo 20 ó más automóviles y torpedos convenientemente armados.

COMERCIO RUSO-ALEMAN

Alemania, como Inglaterra y los Estados Unidos, puede alardear de piedad de vida y de tener un comercio cuyos tentáculos se extienden en todas las direcciones del globo, llevando á la mayor parte de los países del mundo, si no á todo él, testimonios de su actividad, de sus producciones y de su espíritu mercantil y cosmopolita.

Para convencerse de ello, basta examinar las estadísticas de su comercio de exportación, y ellas nos demostrarán también que la sobra razón á la Gran Bretaña para ver en el imperio germánico una potencia que le hace sombra, pero una sombra muy grande, en los mercados, pues es el único país cuyo comercio está en condiciones para buscar con ventaja la competencia con el británico.

Los mejores mercados los tiene el comercio alemán en el imperio ruso, a que exportó en 1903 mercancías por valor de 235,700,000 rublos, y como el total de las importaciones hechas por Rusia en aquel año ascendieron á 601 millones 500,000 rublos, casi una mitad pertenecen á mercancías germánicas, hecho que explica las simpatías de que Alemania está dando pruebas á Rusia con motivo de la guerra.

SI ES UD. DEBIL MIRESE EN ESTE ESPEJO

He aquí palabras que son el verdadero reflejo de la infelicidad de muchos. Ninguna persona que padezca de sangre mala ó débil, debe pasar por alto estas dos cartas de la capital de Méjico.

Para que el lector haga sus propios comentarios, copiamos á continuación dos escritos del Sr. J. Velázquez, celoso Taquígrafo oficial de la Compañía Agrícola Industrial Colonizadora del Tabunillo, establecida en la ciudad de Méjico. —La primera carta dice así:

"Muy señores míos.—Me permito consultar á ustedes una enfermedad que padezco, suplicándoles tengan la bondad de contestarme si por los síntomas expuestos creen que la enfermedad es curable con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Padezco de pobreza ó impureza de sangre, falta de apetito, pérdida de la memoria, frialdad en los pies y manos, erupciones en el cutis, nerviosidad, los más días estoy de mal humor y la cosa más simple me molesta; estoy siempre cansado, aburrido, desesperado; llegan momentos que me irrita el hablar y que me hablen; otros los paso pensativo y melancólico.

"En espera de su grata contestación, y dándole las gracias anticipadas, quedo de ustedes atento s. s.

(Firmado) J. VELAZQUEZ.

Carta de pocos meses más tarde:

"Muy señores míos.—Debo suplicar á ustedes se sirvan dispensarme que no les haya comunicado con la debida oportunidad, el resultado del tratamiento que tuvieron la bondad de mandarme, debido á haberme ausentado de la capital.

"Ahora me es grato participarles que el resultado del referido tratamiento ha sido verdaderamente satisfactorio bajo todos conceptos, y por virtud de las excelentes Píldoras Rosadas del doctor Williams, no podía esperar menos que obtener el éxito completo de mi curación. Hoy me encuentro gozando de excelente salud, sin que nada me moleste, gracias al simple plan curativo que me aconsejaron.

"Ya á los quince días de tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams, empecé á sentir alivio y estaba grandemente animado también por el hecho de que un hermano mío se había curado de un Reumatismo con ellas. Mi curación fué completa á los seis meses, habiendo tomado por todo catorce botes que compré en la Botica de Carlos Félix y Cia, de esta capital.

"Doy á ustedes mis más cumplidas gracias por todo, y si en la presente encuentran algo que pueda servir benéficamente á otras personas que sin duda se encuentran padeciendo, pueden Vds. bienamente hacer uso de ella como mejor lo crean conveniente.

"Quedo de Vds. á sus órdenes afmo. atento s. s.

(Firmado) J. VELAZQUEZ.

Testigos: M. González García, María de J. Arruti.

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del doctor Williams. No se acepten sustitutos.

resulta muy beneficiado de las amistosas relaciones que existen entre los dos pueblos, pues sus exportaciones al imperio germánico ascendieron en 1903 á 232,000,000 de rublos, habiendo sido el total de ellas de 949,300,000.

El Japón, con ser un país relativamente pequeño y gozar en el gran preponderancia Inglaterra, constituye para el imperio germánico un mercado de suma importancia, como lo demuestra el hecho de haber exportado á él en el último año mercancías por valor de 26,958,977 yens, á cambio de una exportación japonesa de 5,188,658 yens.

Tanto el comercio de importación como el de exportación de Alemania, vió aumentadas sus operaciones en 1903 en relación al año anterior, persistiendo ese aumento en el primer semestre del actual.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman.

Movimiento Marítimo

EL "MASCOTTE"
El vapor correo americano "Mascoette", salió ayer tarde para Tampa y Cayo Hueso, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

EL "GUSSE"
También para Cayo Hueso y Tampa salió ayer tarde el vapor americano "Gusse".

"LEONARD PARKER"
Ayer á la una y media de la tarde fundó en puerto procedente de Mobilia, la goleta americana "Leonard Parker", conduciendo 10,655 piezas de madera con 247,419 pies.

TODA MUJER

Debe tener interés en conocer la maravillosa, sencilla y segura manera de curar el "MARVEL"
La nueva Jeringa vaginal, Inyección y Succión. Un método más cómodo. Llévese á la práctica.

Pídaselo al boticario, y si no pudiere suministrarlo, envíe un recibo al Sr. J. Velázquez, no debe suscribirse otra, sino que se le envíe el folleto que se remite sellado y en el cual se encuentran todos los datos y direcciones que son indispensables para las Señoras.

Distribuidor: MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, Habana.

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Sres. L. MAYENCE y C^{ia} 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales que en 2 meses desarrollan y endurecen el pecho, hacen desaparecer las adenas, hinchazón de los senos y dan al busto un gracioso contorno. Aplicadas por las señoras más débiles, son benéficas para la salud y contribuyen á la más deliciosa temperancia. — Tratamiento fácil. Resultado duradero. — Si traxeo con el Dr. J. VELAZQUEZ, Pasa á Pasa Vertice, París 2. En La Habana: V^o de JOSÉ SARRA y H^o.

UNICOS IMPORTADORES EN LA REPUBLICA DE CUBA CARLOS ARNOLDSON & C^o
De JONG'S CACAO.
De ERVE H. DE JONG, WORMER.

LECITOSINA ROBIN

(Lecitina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo.

Contiene 4% de Fósforo el estado natural enteramente asimilable.



VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO
PREVENCIÓN
Un tercio del tamaño original. Patente Dto. 2,199.
He aquí la figura del LÁPIZ PREVENTIVO de las Almorranas.
Este mal, tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la distensión de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos granos, y en casos graves por úlceras sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebeldes de curar.
El LÁPIZ PREVENTIVO DE WILLARD, es de tamaño y forma de fácil introducción y no causa dolor en las partes inflamadas. Consiste de medicamentos antiépticos que poseen virtudes muy potentes que curan y calman instantáneamente la irritación. No es ungüento, ni supositorio, ni caxa; sino un medicamento aplicativo y de mérito intrínseco. Recomendado y garantizado por eminentes facultativos como curativo seguro y permanente. Cada lápiz de WILLARD, tiene medicamento suficiente para 25 aplicaciones.
De venta, Sarrá y principales boticas.

Para impurezas de la sangre ninguna otra medicina es igual á
La Zarpaparrilla del Dr. Ayer
Esta preparación expelo pronta y eficazmente del sistema todas las impurezas y obstrucciones; cura Úlcera y Hugas; destruye las Manchas, Granos y otras imperfecciones del cutis, y produce una complexion limpia y hermosa. Para Desórdenes Escrofulosos es un específico sin rival y deben usarlo inmediatamente todos los que tienen humores escrofulosos en el sistema.
El Vigor del Cabello del Dr. AYER Para el TOCADOR
Las enfermedades del cabello, que hacen perder la fuerza, brillo y color á este natural adorno de la cabeza, pueden curarse con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer; el cual devuelve á este su primitiva frescura y belleza.
Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

LA DIABETES se cura radicalmente y para siempre con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN
Este nuevo tratamiento que conviene á todos los temperamentos, por delicados que sean, y cuya eficacia incontestable está demostrada por la experiencia de varios años, permite la supresión completa de ese régimen caduco, fastidioso y tan conocido de todos. En efecto, el enfermo puede comer á su voluntad féculas ó no, azúcar ó alimentos azucarados, en una palabra, alimentarse según su gusto y apetito.
El principal mérito de este método y la razón de su gran éxito, provienen de que se dirige á la causa y no á los efectos. En vez de aplicarse á destruir el azúcar, la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN provoca su asimilación y, por consiguiente, su disgregación. La glucosa, utilizada de este modo, devuelve al organismo los elementos de que carecía y cuya ausencia había bastado para provocar el estado diabético. Por dicha razón, los numerosos síntomas de la enfermedad se les ve atenuarse de seguida, desaparecer después, luego la robustez aparece y con ella la salud y la vida.
SE ENCUENTRA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depósito General y Preparación: G. MARTIN, Farmacéutico de Primera Clase, 97, Rue Lafayette — PARIS.

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.
c 268 26-1 F

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Emilio Lavalle y Juliá contra María Riega Suárez sobre exhibición y depósito de reses. Ponente. Llorente. Fiscal. Diviño. Ldo. Muñoz. Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. José Serra García Juan Noriega Oria por perjurio. Ponente. Cabarroca. Fiscal. Diviño. Ldo. E. Corzo.

Infracción de ley. Ricardo Ramos y Ramos por lesiones. Ponente. Gispert. Fiscal. Diviño. Ldo. Duettas. Secretario. Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Jaime Bassa Lloveras contra Angela Valdés, en cobro de pesos. Ldo. Ledo y Brabo.

Comparecencia sobre impugnación de honorarios. Modesto Humarán contra M. F. Guideman en cobro de pesos. Ldos. Mora y Castellanos.

Comparecencia sobre impugnación de honorarios. Ramón Fernández para justificar el dominio de la finca Las Flores. Ponente. Edelman. Ldos. Vionil y el fiscal. Juzgado de Guanabacoa.

Abintestado de Federico Hermoso y de Clotilde Rodríguez. Ponente. Edelman. Ldos. Betancourt y Toñarey. El fiscal Juzgado Este.

Secretario. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Guillermo Díaz, por rapto. Ponente. Azarate. Fiscal. Céspedes. Defensor. Pascual. Juzgado Este.

Contra José Vila Iglesias, por atentado. Ponente. Azarate. Fiscal. Álvarez. Defensor. Sanladró. Juzgado Este. Secretario. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 3ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 4ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 5ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 6ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 7ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 8ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 9ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 10ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 11ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 12ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 13ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 14ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 15ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 16ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 17ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 18ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 19ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 20ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 21ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 22ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

Sección 23ª

Contra Irene Rodríguez y José de la Noval, por robo bajo resaca. Ponente. Aguirre. Fiscal. Aróstegui. Defensor. Lamar y Castaños. Juzgado de Guanabacoa. Secretario. Moré.

INTERESES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE 25 QUE VENICE DICHO DIA DE LAS OBLIGACIONES EMITIDAS Y GARANTIZADAS POR LA EXTINGUIDA "COMPANIA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CAIBARIEN" FUSIONADA HOY EN ESTA EMPRESA.

Los señores tenedores de Cupones representativos de esas obligaciones recibirán presentados en esta Secretaría, Aguiar 81, y 83 (altos) de una a tres de la tarde, donde llenarán y suscribirán por duplicado una factura que se facilitará para expresar en ella el número de cupones, numeración que tengan, semestres a que corresponden, fecha del vencimiento y efectuada que sea la comprobación de su legitimidad, podrán pasar a la caja del expresado Banco a hacerlos efectivos. Habana 14 de Febrero de 1905. El Secretario. Juan Valdés Pagés. cta 353 3-65

VUELTA ABAJO S. S. Co.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesión celebrada en esta día, ha acordado en vista de las utilidades que realice en el ejercicio terminado en 31 de Diciembre último, el reparto de un dividendo activo de ocho pesos oro Español por cada acción, equivalente al ocho por ciento sobre el capital, entre los actuales tenedores de las nuevas acciones que fueron emitidas, según el acuerdo tomado en la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en 23 de Febrero de 1905. Desde el próximo día 15 del presente mes, pueden acudir los Sres. accionistas a esta Administración, Zaldívar 10, bajos, provistos de los títulos que acrediten el número de acciones que posean, en día y hora hábiles, a fin de percibir la suma que les corresponda. Habana 7 de Febrero de 1905. José María de Pineda. Administrador Secretario. C-330 8-9

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA.

Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio e inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. FUNDADA EN EL AÑO DE 1885, en Lamparilla n. 2 (Loma de Viveros). Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfono 8.—Habana.—Apartado 993. Esta Secretaría es la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Acaudalados, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, de carácter público que no se cobra cuota alguna de entrada a los señores que se asocian y si solo la de mes o de trimestre, que es desde un peso a 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria o comercio que se ejerza. También se admiten suscripciones a la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria a los que se dedican a la industria y al comercio. Precio de suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. C-348 26-13 F

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 36.924.613-00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.548.714-74. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de marmol o mosaico, sin madera y ocupadas por familias a 17 1/2 centavos oro español por 100 años. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 20 centavos por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con sus castañas y bodegas a 22 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina a Empedrado. Habana 1º de febrero de 1905. C-252 26-11 F

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN

Oficina Central: Mercaderes 22. Teléf. 646.—Apartado 853. Habana. DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA H. Upmann y Compañía. G. Lawton Childs y Compañía. The Royal Bank of Canada. Banco de Londres y de México. Cuando se nos pida que tomemos Certificados de inversión en otra Compañía o que ahorrmos bajo cualquier plan o sistema, recurámonos que EL GUARDIAN tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos a su vencimiento, como está dispuesta a demostrarlo. Que la asistencia de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de \$960.65 centavos. EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor, no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arraigo de sus Directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. C-254 1 F

PIANOS

Acabamos de recibir un gran surtido de pianos de los famosos fabricantes siguientes y que vendemos sumamente baratos al contado y a plazos. Boisselot fils, de Marsella. F. Menzel, de Berlin. Lenoir Freres, de Paris. Fouvoy Freres, de Paris. Estos pianos son de cuerdas cruzadas, 3 pedales, regulador de pulsación y doble tabla de armonía. Unicos agudos Viena e hijos de Carreras, Aguiate 53, Teléfono 691. Se alquilan y componen pianos. 1590

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 1 a 1 y de 3 a 5 alt. 1 F

JOYERIA Y RELOJERIA

El Brillante Negro. Acaba de recibir un buen surtido de joyería y relojes, de los mejores fabricantes de Europa y América, que vende a precios de fábrica.—Realiza a precios sumamente baratos todas las lámparas de cristal y níquel y farolitos para habitación. Compostela 42, entre Obispo y Obrapia.—Se compra oro y plata vieja. C-206 alt 8-4

Renovador de A. Gómez

En vista de las predigidas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar afecciones del PECHO por reboles, agudas y crónicas y todas las afecciones de las vías respiratorias, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos. El RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Vinda de Sarrá DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. alt 14-13 E

AVISOS

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicar su preferente atención y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las operaciones del dinero. Joaquín Puntinet, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 1833 2

CAMISEROS Y FABRICANTES DE CAMISAS

Se venden en proporción dos máquinas nuevas para hacer ojales, en Mercaderes 40, altos. 1790 8-8

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATSY COMP BANQUEROS. C-339 156Fb14

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-352 76-18Fb

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS. Todos los dias de 8 a 5. Caliano núm. 58 1993 26-10

PROFESIONES

Dr. D. M. Sabater MEDICO CIRUJANO DENTISTA Superintendente y Profesor por muchos años del Colegio Dental, N. Y. San Rafael n. 1. 3075 26-15 F

JESUS ROMEU

ABOGADO. Cuba n. 15. 2125 52-15 Fb

J. Valdés Martí

ABOGADO SAN IGNACIO 23.—DE 8 A 11. 1854 26-17

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO CIRUJANO Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Caliano número 58. 1993 22-10 F

DR. ALIPIO C. PORTOCARRERO

Partos, enfermedades de Sras y Cirugía general. Consultas diarias de 12 a 2. Gratís a los pobres, martes y sábados de 1 a 2. Gervasio 84, esq. a Neptuno. 1746 26-5F

ALFREDO MANRARA

ARMANDO CASTAÑOS Manuel Secades Abogados. O'Reilly 3 (altos). C-275 1 F

Dr. Manuel Delfin

MEDICO DE NING. Coullas de 12 a 2.—Industria 120 A., esq. a San Miguel.—Teléfono 1228. C-259 1 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 105. 156mNv15

Antonio L. Valverde

Abogado-Notario HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 614. 1811 26-1255

CARIDAD CUNILL

Profesora en Partos Consultas de 3 a 5.—San Miguel 256.—Tel. 1709. 725 26-17 E

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 313 de 1 a 4. c2454 156 Db 9

Dr. E. Fortun

Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 14782 Teléfono 1727. 156-0E14

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. 1814 18 Fb

ANALISIS DE URINAS

Laboratorio Urológico del Dr. Villedola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscopio y químico. DGS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C-315 26-7 F

Dr. Hernando Seguí

Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 137. 26-11 F

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos, Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 1281 26-18 E

F. Carrera Jústiz

ABOGADO Ha trasladado su bufete a Ancha del Norte 178. Consultas de 3 a 11 y de 12 a 5. 1243 26-28 E

DR. R. GUILAL

OCULISTA. Consultas de 12 a 4. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes inscripción. Manrique 72, entre San Rafael y San José. C-155 26-15 E

Dr. José Varela Zequeira

Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 531. C-345 26-15 F

DR. RECQUEYRA

Enfermedades reumatismales, nerviosas y de Señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas de 11 a 1. San Miguel número 110. C-215 26-7 F

Dr. Gabriel Casoso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-345 16F

DR. F. JUSTINIANI CHACON

MEDICO CIRUJANO DENTISTA. Salud 43 esquina a Lealtad. C-346 26-15 F

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 73. 26-24 E

Dr. José A. Presno

TELEFONO 417. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2.—Lamparilla 78. C-158 26-24 E

Dr. Palacio

Cirujano en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Las Vegas 58. Teléfono 1342. C-189 24 E

Francisco García Garófalo.

ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 333. Cuba 25. Habana 26-24E

Dr. Núñez.

CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C-192 26-24 E

DR. JUAN B. VALDES

Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los Niños. Consultas de 11 a 1 en Caliano 22. Domicilio: 23 entre H e I. Teléfono 9123. C-314 26-5F

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del OREJANO y de los SERVICIOS de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Calle de 12 a 2. C-3-6 26-5 F

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayes del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 374. C-225 10 F

TOMAS SALAYA

GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n.º 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-335 7Fb

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO Domicilio: Samá 22, Teléfono 6331. Mariano. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C-236 1 F

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 33 C-231 1 F

ANALISIS DE URINAS

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C-245 1 F

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias o que quebradas. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 1. C-249 49 HABANA 49 1 F

FERNANDO MESA Y PLASENCIA.

"CORREDOR". Compra y venta de casas, fincas y solares en la Habana, Vedado y Marianao. Dinero en Hipoteca en todas cantidades.—Inscripción de marcas y Patentes Nacionales, Extranjeras y Especialidades para ganado.—OFICINA OFICINA N.º 7 TELEFONO 852. 1817 26-3F

DR. ROBELIN

PIEL.—SÍFILIS.—Venéreo.—Análisis de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 11 A 2. C-235 1 F

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. C-232 1 F

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Caliano 70.—Habana.—De 11 a 1. C-191 2-21 E

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo ABOGADOS. OBRARIA N.º 38 1/2, ESQUINA A AGUIAR. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 1857

Doctor Jorge L. Dehognes

Oculista del Hospital n.º 1. Consultas, elección de lentes: de 12 a 3.—Clínica para pobres: de 3 a 4, Aguiar 95. Teléfono 1743. 1885 26-7E

NOVELAS CORTAS.

EL ESCRITORIO

(CONTINUA)

¡Qué fortuna! ¡Qué alegría! ¡La candidez auxiliando a la depravación! Subimos al cuarto y respiré con holigura. ¡Allí estaba el condenado escritorio!

ALMACEN DE PIANOS GRAMOFONOS Y DISCOS DE E. CUSTIN HABANA 94, (entre Obispo y Obrapin).

VO CURO Convulsiones!

La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones o Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba.

PRUEBA GRATIS. Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección...

DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, HABANA.

Aviso a los dueños de casas. Se desea alquilar una casa de alto y bajo precios...

DANDO FIANZA EN GARANTIA me encargo de la administración de fincas, cobro de cuentas, manejo de intereses en la Habana...

ALQUILERES Habitación amueblada y servicio para un caballero y un niño...

SE ALQUILA para corta familia se alquila un departamento alto en la calle de Consulado n. 14...

VEDADO, calle 10 número 3, se alquila esta hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa cocina de 6 1/2 metros de largo el fogón, con seis hornillas y bastante espacio para carbón...

SE ALQUILA en la casa calle de Suárez n. 102 un departamento independiente de 4 habitaciones...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

SE ALQUILA una hermosa casa, compuesta de gran sala, sala de estar, baño, ducha, servicio...

Magnífica cochera para carruaje ó automóvil. Prad. 117. C 283 1 F

SE ALQUILA al entrar al caserío de Bucaraman, se alquila la bodega antigua de SOBARAN, que tiene todas las comodidades para tienda mixta...

GRAN CASA DE HUESPEDES LA PREFERIDA, Trocadero 40 de Petrona Rivas. Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con todo servicio. Precios módicos.

Inquilino 39 esquina a Acosta para personas de gusto. Se alquilan los grandes salones de esta casa, antigua morada de los Sres. Marqueses de Casa Calvo...

VEDADO. En la calle 11 entre B. y C. se alquilan tres casas que tienen cada una un cuarto de baño, sala, comedor, agua de Vedado, gas, baño, é inodoro con todos los adelantos higiénicos...

Un magnífico salón 33 por 22 para oficina. Prad. 117. C 281 1 F

EGIDO 16, altos. Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones á caballeros solos ó matrimonios sin niños...

CARNEADO alquila casas en el Vedado y en las localidades muy baratas. Informan Galiano y Animas. - EL MUNDO. 1346 15-31 E

Dinero é Hipotecas. Dinero barato en hipotecas. Al 7 y al 8 por 100 desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos...

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

SE VENDE un solar de 11 x 23 1/2 metros, situado en la Calzada del Cerro n. 835, sin gravamen. Informan M. Varona, Cerro 529. 1990 10-12

DE CARRUAJES GANGA un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

SE VENDE un elegante y cómodo tiburú de dos ruedas con zunchos de goma y su lmonera. Bernaza n. 27. 2080 4-15

¿Hay quién pueda más? Novias, á vosotras me dirijo, (porque á los vris no hay para qué), porque vosotras los lloráis donde queráis. ¿Que no hay muebles como los de JOSÉ ROS, Príncipe Alfonso 46 casi esq. á Angeles, Teléfono 1717, con venir y verlo basta, á su construcción buena construcción. Esto es pan y carne de fideles. Todo lo demás que os venden por ahí es música. Los muebles de JOSÉ ROS valen más que cuando los compráis, á los 20 años de uso, si los queréis vender, ¿Y precios? á los días casi regalados por tener amigos, que dinero para nosotros. Por esta manera de trabajar ROS, va á ser la ruina de sus colegas. En fin, vayan Vds. novias, padres de familia y todo el que necesite muebles, que se acordarán de su variedad, construcción y precios.

Príncipe Alfonso 46 casi esq. á Angeles, Teléfono 1717, con venir y verlo basta, á su construcción buena construcción. Esto es pan y carne de fideles. Todo lo demás que os venden por ahí es música. Los muebles de JOSÉ ROS valen más que cuando los compráis, á los 20 años de uso, si los queréis vender, ¿Y precios? á los días casi regalados por tener amigos, que dinero para nosotros. Por esta manera de trabajar ROS, va á ser la ruina de sus colegas. En fin, vayan Vds. novias, padres de familia y todo el que necesite muebles, que se acordarán de su variedad, construcción y precios.

Príncipe Alfonso 46 casi esq. á Angeles, Teléfono 1717, con venir y verlo basta, á su construcción buena construcción. Esto es pan y carne de fideles. Todo lo demás que os venden por ahí es música. Los muebles de JOSÉ ROS valen más que cuando los compráis, á los 20 años de uso, si los queréis vender,